Barranquilla DEIP, Diciembre 5 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 008

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

JOHN JESSUS MENDOZA AUDIVET

SI__NO_X_ responsable de IVA

CC 1.045.721.428 expedida en Barranquilla

LA SUMA DE SEIS MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($6.695.000)

Por concepto: Del pago en la **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversal o especializada de las diferentes dependencias del Departamento del Atlántico. Periodo del 19 de AGOSTO del 2022 al 18 de SEPTIEMBRE de 2022 del contrato No. 202201376 del 19 de Enero de 2022

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor Consignar en la Cuenta de Ahorros BANCO DAVIVIENDA 488413722014.

Powered by CamScanner

Cordialmente,



Firma: _____

Nombre del Contratista: JOHN JESSUS MENDOZA AUDIVET
Documento de Identificación: 1.045.721.428 expedida en Barranquilla
Dirección: KRA 9D # 124-248 T5 AP 605
Correo Electrónico: jmendozaa.430@gmail.com
Teléfono Celular: 3006287063

Powered by CamScanner